



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO  
INDEFINIDO**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	8 de octubre de 2025		
<b>Nº PLAZAS</b>	una	<b>Nº DE LA PLAZA</b>	7936
<b>PLAZA DE:</b>	Profesorado Asociado Indefinido		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Física Aplicada
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Física Aplicada
<b>CENTRO</b>	ETSI de Telecomunicación
<b>PERFIL</b>	Acústica ambiental. Sonido, óptica y movimiento. Proyectos de ingeniería física.

**ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**

**ASISTENTES**

**Presidente/a** Dña. M<sup>a</sup> Carmen Muñoz Roca

**Secretario/a** D. Juan Miguel García Gómez

**Vocales:** Dña. Pilar Candelas Valiente

D. José Molina Mateo

D. Patricio Ramírez Hoyos

En Valencia (semipresencial) siendo las 15:00 h del día 25 de noviembre de 2025, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 17 de noviembre de 2025, llegándose a los siguientes acuerdos:



**Orden del día:** Valoración definitiva de los candidatos

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, no habiéndose presentado alegaciones, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “exposición y debate de la trayectoria profesional”, que se realizará en el departamento de Física Aplicada, segundo piso (bloque 8D), de forma presencial para los candidatos, el día 01 de diciembre a las 16:00 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30<sup>1</sup>** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.

1. Lucas Onrubia Fontangordo

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 15:05 horas del 25 de noviembre de 2025

Fdo. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Muñoz Roca

Fdo. D. Juan Miguel García Gómez

**DILIGENCIA:**

D. Antonio Uris Martínez, como secretario del departamento de Física Aplicada, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para la exposición y debate de la trayectoria profesional de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de éste desde el día de la firma.

---

<sup>1</sup>En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



**ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y SU ADECUACIÓN A LA PLAZA, PERFIL Y REQUERIMIENTOS.**

**DATOS CONVOCATORIA**

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C10/25	7936	Profesorado Asociado Indefinido
Fecha publicación DOGV	8 de octubre de 2025	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Física Aplicada		
Centro: ETSI de Telecomunicación		

Por acuerdo de la comisión de selección y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se convoca a las personas aspirantes a la realización de la segunda fase del proceso selectivo día 01 de diciembre a las 16 h, en el segundo piso del departamento de Física Aplicada (bloque 8D).

En la segunda fase del procedimiento de selección, cada candidato, durante 15 minutos máximo, tendrá que exponer el temario de cada una de las asignaturas de la convocatoria, finalizado el tiempo de exposición la comisión debatirá con cada uno de los candidatos sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos. Puntuación: 20 puntos exposición y 10 puntos debate. En la Sala de Reuniones del Departamento de Física Aplicada dispondrán de un televisor, con toma HDMI, para que puedan conectar su ordenador.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, de forma física, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "T", (conforme a la resolución de 12 de marzo de 2025, de la Conselleria de Justicia y Administración Pública (DOGV número 10068 de 17 de marzo de 2025)).

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Dña. M<sup>a</sup> Carmen Muñoz Roca